ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REPRUNSA S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las once horas, en el local de la compañía, ubicada en la Cdla. Guayacanes de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA de la compañía REPRUNSA S.A. con la asistencia de los siguientes accionista 1.- MURILLO CARRERA ANDRES ARTURO, por sus propios derechos, en su calidad de Gerente de la compañía denominada REPRUNSA S.A. conforme lo acredita con el nombramiento emitido con fecha 12 de octubre del dos mil once e inscrito en la misma fecha en el Registro Mercantil de Guayaquil, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones, y, 2.- CRUZ ARMIJOS MICHELLE ANDREA en su calidad de socio, propietario de OCHENTA acciones, La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañía, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, con el objetivo de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden día y que son:

1. Conocer Informe del Gerente General.
2. Conocer el Informe del Comisario de Contabilidad.
3. Aprobación del Balance.

Una vez instalada la sesión y actuando como secretaria la señora ISORA MONSERRATE CASTILLO VERA, el presidente solicita se de cumplimento sobre los puntos del orden del día:

1. En este punto el señor MURILLO CARRERA ANDRES ARTURO, expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el año 2011. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.

2. El comisario GUILLERMO SUAREZ ALEJANDRO presenta a la junta su informe sobre el balance general del ejercicio fiscal del 2012, resolviendo la sala por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario sobre el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011

3. Finalmente interviene el Presidente, presenta ante la Junta de Accionista el Balance General de la Compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los accionista 15 días antes de la celebración de esta junta; una vez conocido y revisado los documentos mencionados; la sala resuelve por unanimidad "Aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2011".

Por haber sido agotados los asuntos del orden del día no habiendo más que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la siguiente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivado el documento que en ella se conoció, por lo cual, siendo las trece horas el presidente de la junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los documentos, en unidad de acto con el Presidente de la Junta e infrascrito secretaria ISORA MONSERRATE CASTILLO VERA, que certifica.-

Lo Certifico

Isora Monserrate Castillo Vera
SECRETARIA AD-HOC

Murillo Carrera Andrés Arturo
PRESIDENTE